



Ayuntamiento de
PETRER

D./Dña. _____,
N.I.F. _____, fecha de nacimiento _____, domicilio
_____, municipio _____ código postal _____,
teléfono _____, comparece y con el debido respeto

EXPONE:

Que enterado de la convocatoria de **bases específicas para la selección y constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de TÉCNICO MEDIO INFRAESTRUCTURAS(A2)** y reuniendo los requisitos exigidos en la base segunda, es por lo que solicita ser admitido como aspirante a dichas pruebas.

Adjunto acompaña fotocopia del D.N.I. y justificante, en su caso, de haber abonado los derechos de examen correspondientes.

Asimismo, manifiesta que SI/NO tiene la condición de discapacitado y, en caso afirmativo:

- SI / NO solicita adaptación de tiempo y medios para la realización de las pruebas. En caso afirmativo acompaña documentación que justifica la adaptación solicitada.
- SI / NO adjunta certificado expedido por la Consellería de Bienestar Social u organismo competente que acredite su condición de minusválido, el grado de minusvalía y su capacidad para desempeñar las tareas y funciones correspondiente al puesto de trabajo al que aspira.

Por cuanto antecede,

SOLICITA, que previos los trámites que procedan, se sirva acceder a la petición que se expresa en el cuerpo del presente escrito.

**Los derechos de examen serán los establecidos en la Ordenanza Fiscal reguladora de la "Tasa por concurrencia a las pruebas selectivas para el ingreso de personal" vigente en la fecha de presentación de solicitudes, y su importe podrá hacerse efectivo por giro postal o ingreso en las entidades que se relacionan en la nota informativa que figura en el reverso.*

El abajo firmante autoriza expresamente al Ayuntamiento de Petrer para la publicación de sus datos identificativos en Internet, Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y Boletín Oficial de la Provincia.

Petrer, a ____ de _____ de 20__.

Fdo. _____

"Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales contenidos en este formulario son de carácter obligatorio y serán incorporados a un fichero cuyo responsable es el Ayuntamiento de Petrer con la finalidad de gestionar la selección de personal.

Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación en relación con sus datos de carácter personal podrá dirigir un escrito, adjuntando fotocopia de su DNI, al Ayuntamiento de Petrer, Departamento de Personal, Plaça de Baix, 1, 03610 Petrer (Alicante)."

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE PETRER

NOTA INFORMATIVA

Ordenanza Fiscal reguladora de la “Tasa por concurrencia a las pruebas selectivas para el ingreso de personal”

1. Modelo a utilizar para el pago de Tasa: Autoliquidación de tasas municipales (www.petrer.es/cas/personal2.html)

2.- Tarifa

Descripción Hecho Imponible	Tarifa	Bolsas Reducción 50%
Cuota correspondiente al Grupo de Clasificación A (Subgrupo A1)	62,00 €	31,00 €
Cuota correspondiente al Grupo de Clasificación A (Subgrupo A2)	51,00 €	25,50 €
Cuota correspondiente al Grupo de Clasificación B	46,00 €	23,00 €
Cuota correspondiente al Grupo de Clasificación C (Subgrupo C1)	41,00 €	20,50 €
Cuota correspondiente al Grupo de Clasificación C (Subgrupo C2)	31,00 €	15,50 €
Cuota correspondiente al Grupo de Clasificación Agrupaciones Profesionales	21,00 €	10,50 €

() Tarifa reducida:**

- Familia numerosa: se aplicará una reducción del 50% en dichas cuotas cuando el sujeto pasivo sea miembro de una familia numerosa. A estos efectos deberá aportar título de familia numerosa expedido por la administración competente, vigente a la finalización del plazo de presentación de instancias del proceso selectivo al que se presente.
- Bolsas de empleo temporal o pruebas selectivas para la cobertura temporal de puestos de trabajo: en caso de convocatoria de pruebas selectivas para la formación de bolsas de trabajo o para la cobertura temporal de puestos de trabajo, se aplicará una reducción del 50% en dichas cuotas.

3.- Exención y reducción: Según Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por concurrencia a las pruebas selectivas para el ingreso de personal vigente.

4.- Justificante de ingreso: El ingreso correspondiente se podrá realizar en cualquiera de las cuentas del Ayuntamiento de Petrer que se relacionan a continuación:

Relación de cuentas bancarias habilitadas///Relació de comptes bancaris habilitats:

Banco / Caja Banc / Caixa	Entidad /Entitat	Agencia /Agència	DC	Cuenta /Compte	IBAN International Bank Account Number
CAIXAPETRER	3029	7241	22	2732000011	ES97 3029 7241 2227 3200 0011
BANCO SABADELL	0081	1373	28	0001020311	ES21 0081 1373 2800 0102 0311
CAIXABANK	2100	1625	73	0200031993	ES59 2100 1625 7302 0003 1993
BBVA	0182	5596	97	0200030954	ES30 0182 5596 9702 0003 0954
SANTANDER	0049	6013	27	2216000931	ES45 0049 6013 2722 1600 0931
BANCO POPULAR	0075	0155	66	0660000173	ES73 0075 0155 6606 6000 0173